



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2023-24

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL  
DEPORTE**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

ENSEÑANZA Y PROMOCIÓN DEL ATLETISMO

**Denominación en Inglés:**

Teaching and Promotion of Athletics

**Código:**

202411205

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.32	1.68	0	0	0

**Departamentos:**

EDUCACION FISICA, MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

**Áreas de Conocimiento:**

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

**DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)**

<b>Nombre:</b>	<b>E-mail:</b>	<b>Teléfono:</b>
* Martin Salvador Diaz Bento	martin.diaz@dempc.uhu.es	959 219 267
Manuel Javier Arrayas Grajera	marrayas@ddi.uhu.es	

**Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )**

<b>Coordinador:</b> Martín S. Díaz Bento		
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
<b>Área de conocimiento:</b> Didáctica de la Expresión Corporal		
<b>Nº Despacho:</b> 3A7	<b>E-mail:</b> martin.diaz@dempc.uhu.es	<b>Telf:</b> 959219268
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> <a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&amp;op=horarios">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&amp;op=horarios</a>		
<b>Horario tutorías:</b> <a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=facultad-departamentos">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=facultad-departamentos</a>		
<b>Profesor:</b> Manuel Javier Arrayás Grajera		
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
<b>Área de conocimiento:</b> Didáctica de la Expresión Corporal		
<b>Nº Despacho:</b> 3A21	<b>E-mail:</b> marrayas@ddi.uhu.es	<b>Telf:</b> -
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> <a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&amp;op=horarios">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&amp;op=horarios</a>		
<b>Horario tutorías:</b> <a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=facultad-departamentos">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=facultad-departamentos</a>		

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

La asignatura facilita el conocimiento y adaptación de habilidades motrices básicas y específicas desde los contenidos del atletismo como modalidad deportiva, haciendo hincapié en el aprendizaje y puesta en práctica de fundamentos metodológicos básicos para permitir que dicha modalidad deportiva facilite no sólo la iniciación deportiva sino que contribuya a ser medios de formación integral del sujeto.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

The subject facilitates the knowledge and adaptation of basic and specific motor skills through the contents of athletics as a sport, emphasizing the learning and implementation of basic methodological principles to enable this sport modality to not only facilitate sports initiation, but also contribute to the comprehensive development of the individual.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en primero del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

#### 2.2 Recomendaciones

##### Requisitos

No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura. Dada la naturaleza de los contenidos prácticos, si existiesen algunas limitaciones funcionales por persona en situación de discapacidad sería conveniente ponerlo de manifiesto según procedimiento a tal efecto con suficiente antelación para tratar de realizar alguna adaptación curricular.

##### Recomendaciones

El alumno tendrá a su disposición la mayor parte del material que el profesor use de apoyo en las explicaciones en clase mediante el uso de las TIC's, aula virtual o página Web de la asignatura.

Es recomendable que el alumnado amplíe y contraste la información mediante la información de las referencias

bibliográficas detalladas en esta guía y asista a las tutorías con cada profesor con suficiente antelación para resolver las dudas generadas durante su estudio y pueda así comprender los diferentes contenidos y requisitos a contemplar en la asignatura.

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

RA1. Conocer y distinguir los orígenes y la evolución histórica del atletismo antiguo hasta nuestros días, así como las necesarias adaptaciones del reglamento.

RA2. Conocer y distinguir los fundamentos técnicos y tácticos de las distintas especialidades atléticas, así como los planteamientos didácticos más convenientes para desarrollarlas

RA3. Identificar, nombrar y definir las características fundamentales de las actividades atléticas y las posibilidades metodológicas a aplicar en su enseñanza.

RA4. Aplicar y ajustar adecuadamente los principios metodológicos para la enseñanza de las actividades atléticas.

RA5. Definir y diferenciar los modelos de ejecución de las distintas acciones en las actividades atléticas.

RA6. Poseer un dominio básico de las actividades atléticas que permita disfrutar de su práctica.

RA7. Observar e identificar errores técnicos y/o tácticos cometidos en las actividades atléticas y elaborar tareas para la corrección de los mismos.

RA8. Saber utilizar las ayudas inestimables de las nuevas tecnologías de la información (TIC), así como saber dirigir y relacionarse con el grupo al que pertenece como primer paso para adaptarse posteriormente a su estatus de docente, considerando en todo momento los principios de igualdad (de género, ...).

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**(AC\_1) 1.1.:** AC\_1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

**(AC\_1) 1.3.:** Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.

**(AC\_1) 1.4.:** Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población

**(AC\_2) 2.4.:** Desarrollar destrezas para evaluar y valorar la condición física y del rendimiento físico-deportivo

**(AC\_3) 3.1.:** Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población.

**(AC\_3) 3.2.:** Saber promover, diseñar y aplicar programas de actividad física y deporte adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población.

**(AC\_4) 4.1.:** Conocer, entender y saber enseñar, a nivel teórico-práctico, las habilidades motrices, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza en diferentes contextos y entornos.

**(AC\_6) 6.1.:** Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.

**(AC\_6) 6.4.:** Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

**(AC\_7) 7.1.:** Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.

**(AC\_7) 7.2.:** Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

**(AC\_7) 7.3.:** Comprender la importancia del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para conseguir los fines y beneficios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**CG0:** Hablar bien en público sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

**CG1:** Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

**CG5:** Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un alto grado de autonomía.

**CG4:** Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

**CG2:** Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del

área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

**CT1:** Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**CT4:** Capacidad de utilizar las competencias informáticas e informacionales (C12) en la práctica profesional.

**CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Clases prácticas.
- Prácticas externas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.
- Prácticas de campo.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	30	100%
AF2. Seminarios/talleres	2	0%
AF3. Clases prácticas	15	100%
AF4. Prácticas externas	2	100%
AF5. Tutorías	1	0%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	60	0%

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

	Actividades formativas	Metodologías docentes
<b>Presencial (45h.)</b>	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos
<b>No presencial (105h.)</b>	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual/autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

### 6. Temario Desarrollado

#### BLOQUE 1. TEÓRICO

Tema 1. INTRODUCCIÓN. Enseñanza y promoción del atletismo. Origen e historia del atletismo  
Clasificación de las pruebas. El atletismo para atletas en situación de discapacidad.

Tema 2. ENTRENAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL ATLETISMO DURANTE LA ETAPA ESCOLAR. El atletismo en la escuela. La programación de la iniciación al atletismo fuera del horario escolar.

Tema 3. CARRERAS. Conceptos básicos y reglamentación. Carreras de velocidad. Carreras de medio fondo Carreras de fondo Aplicación en la enseñanza.

Tema 4. SALTOS. Conceptos básicos y reglamentación. Salto de altura. Salto de longitud Triple salto. Salto con pértiga Aplicación en la enseñanza.

Tema 5. LANZAMIENTOS. Conceptos básicos y reglamentación. Lanzamiento de peso. Lanzamiento de martillo. Lanzamiento de disco. Lanzamiento de jabalina. Aplicación en la enseñanza.

Tema 6. PRUEBAS COMBINADAS. Conceptos básicos y reglamentación Aplicación en la enseñanza.

## **BLOQUE 2.- PRÁCTICO**

Práctica 1. Pista de atletismo. Correr, lanzar y saltar.

Práctica 2. Salidas + Técnica de carrera + Marcha.

Práctica 3. Vallas + Relevos.

Práctica 4. Salto de longitud + Triple salto.

Práctica 5. Salto de altura + Salto de pértiga.

Práctica 6. Lanzamiento de Martillo + Lanzamiento de Disco.

Práctica 7. Lanzamiento de Peso + Lanzamiento de Jabalina.

Práctica 8. Pruebas Combinadas.

## **ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN**

<b>Asignatura:</b> Enseñanza y promoción del atletismo			
<b>Competencias</b>	CB2, CB3, CB4, CB5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6	AC1 1.1, AC1 1.3, AC1 1.4, AC2 2.4, AC3 3.1, AC3 3.2, AC4 4.1, AC6 6.1, AC6 6.4, AC7 7.1, AC7 7.2, AC7 7.3
<b>Tema 1. Introducción. Enseñanza y promoción del atletismo. Origen e historia del atletismo Clasificación de las pruebas.</b>			
<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>

<p><b>RA1.</b> Conocer y distinguir los orígenes y la evolución histórica del atletismo antiguo hasta nuestros días, así como las necesarias adaptaciones del reglamento.</p> <p><b>RA3.</b> Identificar, nombrar y definir las características fundamentales de las actividades atléticas y las posibilidades metodológicas a aplicar en su enseñanza.</p>	<p><b>AF1.</b> Clases teóricas/expositivas.</p> <p><b>AF6.</b> Estudio y trabajo en grupo.</p>	<p><b>ME1.</b> Lección magistral.</p> <p><b>ME2.</b> Estudio de casos.</p>	<p><b>SE1.</b> Pruebas objetivas.</p> <p><b>SE3.</b> Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p><b>SE5.</b> Trabajos y proyectos.</p>
---	--	--	--

**Tema 2. ENTRENAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL ATLETISMO DURANTE LA ETAPA ESCOLAR**  
**El atletismo en la escuela. La programación de la iniciación al atletismo fuera del horario escolar.**

<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
<p><b>RA2.</b> Conocer y distinguir los fundamentos técnicos y tácticos de las distintas especialidades atléticas, así como los planteamientos didácticos más convenientes para desarrollarlas.</p> <p><b>RA4.</b> Aplicar y ajustar adecuadamente los principios metodológicos para la enseñanza de las actividades atléticas.</p> <p><b>RA8.</b> Saber utilizar las ayudas inestimables de las nuevas tecnologías de la información (TIC), así como saber dirigir y relacionarse con el grupo al que pertenece como primer paso para adaptarse posteriormente a su estatus de docente, considerando en todo momento los principios de igualdad (de género, ...).</p>	<p><b>AF1.</b> Clases teóricas/expositivas.</p> <p><b>AF3.</b> Clases prácticas.</p> <p><b>AF6.</b> Estudio y trabajo en grupo.</p> <p><b>AF7.</b> Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p><b>ME1.</b> Lección magistral.</p> <p><b>ME5.</b> Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p><b>ME6.</b> Aprendizaje cooperativo.</p>	<p><b>SE3.</b> Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p><b>SE5.</b> Trabajos y proyectos.</p>

**Tema 3. CARRERAS Conceptos básicos y reglamentación Carreras de velocidad. Carreras de medio fondo Carreras de fondo Aplicación en la enseñanza.**

<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
------------------------------	----------------------------	--------------------	-------------------

<p><b>RA2.</b> Conocer y distinguir los fundamentos técnicos y tácticos de las distintas especialidades atléticas, así como los planteamientos didácticos más convenientes para desarrollarlas.</p> <p><b>RA5.</b> Definir y diferenciar los modelos de ejecución de las distintas acciones en las actividades atléticas.</p> <p><b>RA6.</b> Poseer un dominio básico de las actividades atléticas que permita disfrutar de su práctica.</p> <p><b>RA7.</b> Observar e identificar errores técnicos y/o tácticos cometidos en las actividades atléticas y elaborar tareas para la corrección de los mismos.</p>	<p><b>AF1.</b> Clases teóricas/expositivas.</p> <p><b>AF3.</b> Clases prácticas.</p> <p><b>AF6.</b> Estudio y trabajo en grupo.</p> <p><b>AF7.</b> Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p><b>ME1.</b> Lección magistral.</p> <p><b>ME2.</b> Estudio de casos.</p> <p><b>ME3.</b> Resolución de problemas.</p> <p><b>ME5.</b> Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p><b>ME6.</b> Aprendizaje cooperativo.</p>	<p><b>SE1.</b> Pruebas objetivas.</p> <p><b>SE3.</b> Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p><b>SE4.</b> Pruebas orales.</p> <p><b>SE6.</b> Informes/memorias de prácticas.</p> <p><b>SE7.</b> Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (calentamiento).</p>
---	--	--	---

**Tema 4. SALTOS Conceptos básicos y reglamentación Salto de altura. Salto de longitud Triple salto. Salto con pértiga Aplicación en la enseñanza.**

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
-----------------------	---------------------	-------------	------------

<p><b>RA2.</b> Conocer y distinguir los fundamentos técnicos y tácticos de las distintas especialidades atléticas, así como los planteamientos didácticos más convenientes para desarrollarlas.</p> <p><b>RA5.</b> Definir y diferenciar los modelos de ejecución de las distintas acciones en las actividades atléticas.</p> <p><b>RA6.</b> Poseer un dominio básico de las actividades atléticas que permita disfrutar de su práctica.</p> <p><b>RA7.</b> Observar e identificar errores técnicos y/o tácticos cometidos en las actividades atléticas y elaborar tareas para la corrección de los mismos.</p>	<p><b>AF1.</b> Clases teóricas/expositivas.</p> <p><b>AF3.</b> Clases prácticas.</p> <p><b>AF6.</b> Estudio y trabajo en grupo.</p> <p><b>AF7.</b> Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p><b>ME1.</b> Lección magistral.</p> <p><b>ME2.</b> Estudio de casos.</p> <p><b>ME3.</b> Resolución de problemas.</p> <p><b>ME5.</b> Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p><b>ME6.</b> Aprendizaje cooperativo.</p>	<p><b>SE1.</b> Pruebas objetivas.</p> <p><b>SE3.</b> Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p><b>SE4.</b> Pruebas orales.</p> <p><b>SE6.</b> Informes/memorias de prácticas.</p> <p><b>SE7.</b> Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (calentamiento).</p>
---	--	--	---

**Tema 5. LANZAMIENTOS Conceptos básicos y reglamentación Lanzamiento de peso. Lanzamiento de martillo. Lanzamiento de disco. Lanzamiento de jabalina. Aplicación en la enseñanza.**

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
-----------------------	---------------------	-------------	------------

<p><b>RA2.</b> Conocer y distinguir los fundamentos técnicos y tácticos de las distintas especialidades atléticas, así como los planteamientos didácticos más convenientes para desarrollarlas.</p> <p><b>RA5.</b> Definir y diferenciar los modelos de ejecución de las distintas acciones en las actividades atléticas.</p> <p><b>RA6.</b> Poseer un dominio básico de las actividades atléticas que permita disfrutar de su práctica.</p> <p><b>RA7.</b> Observar e identificar errores técnicos y/o tácticos cometidos en las actividades atléticas y elaborar tareas para la corrección de los mismos.</p>	<p><b>AF1.</b> Clases teóricas/expositivas.</p> <p><b>AF3.</b> Clases prácticas.</p> <p><b>AF6.</b> Estudio y trabajo en grupo.</p> <p><b>AF7.</b> Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p><b>ME1.</b> Lección magistral.</p> <p><b>ME2.</b> Estudio de casos.</p> <p><b>ME3.</b> Resolución de problemas.</p> <p><b>ME5.</b> Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p><b>ME6.</b> Aprendizaje cooperativo.</p>	<p><b>SE1.</b> Pruebas objetivas.</p> <p><b>SE3.</b> Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p><b>SE4.</b> Pruebas orales.</p> <p><b>SE6.</b> Informes/memorias de prácticas.</p> <p><b>SE7.</b> Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (calentamiento).</p>
---	--	--	---

**Tema 6. PRUEBAS COMBINADAS Conceptos básicos y reglamentación Aplicación en la enseñanza.**

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
-----------------------	---------------------	-------------	------------

<p><b>RA3.</b> Identificar, nombrar y definir las características fundamentales de las actividades atléticas y las posibilidades metodológicas a aplicar en su enseñanza.</p> <p><b>RA5.</b> Definir y diferenciar los modelos de ejecución de las distintas acciones en las actividades atléticas.</p> <p><b>RA8.</b> Saber utilizar las ayudas inestimables de las nuevas tecnologías de la información (TIC), así como saber dirigir y relacionarse con el grupo al que pertenece como primer paso para adaptarse posteriormente a su estatus de docente, considerando en todo momento los principios de igualdad (de género, ...).</p>	<p><b>AF1.</b> Clases teóricas/expositivas.</p> <p><b>AF2.</b> Seminarios /talleres.</p> <p><b>AF3.</b> Clases prácticas.</p> <p><b>AF4.</b> Prácticas externas.</p> <p><b>AF6.</b> Estudio y trabajo en grupo.</p> <p><b>AF7.</b> Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p><b>ME1.</b> Lección magistral.</p> <p><b>ME2.</b> Estudio de casos.</p> <p><b>ME3.</b> Resolución de problemas.</p> <p><b>ME5.</b> Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p><b>ME6.</b> Aprendizaje cooperativo.</p>	<p><b>SE1.</b> Pruebas objetivas.</p> <p><b>SE3.</b> Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p><b>SE5.</b> Trabajos y proyectos.</p> <p><b>SE6.</b> Informes/memorias de prácticas.</p> <p><b>SE7.</b> Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (calentamiento).</p>
--	--	--	---

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

#### BÁSICA

- Campos Granell, J. y Enrique Gallach, J. (2004). "Técnicas de atletismo. Manual práctico de enseñanza". Barcelona: Paidotribo.
- García, J., Durán, J. y Sainz, A. (2004). "Jugando al atletismo". Madrid: Real Federación Española de Atletismo.
- Hornillos, I. (2000). "Atletismo". Barcelona: Inde.
- Olivera Beltrán, J. (2007). 1169 ejercicios y juegos de atletismo (2 vol). Barcelona: Paidotribo.
- Polischuk, V. (2007). Atletismo. Iniciación y perfeccionamiento. Barcelona: Paidotribo.
- Rius Sant, J. (2008). Metodología y técnicas de atletismo. Barcelona: Paidotribo.
- Seners, P. (2000). "Didáctica del Atletismo". Barcelona: Inde.
- Valero Valenzuela, A. (2014). Fundamentos del atletismo. Claves para su enseñanza. Pila Teleña: Madrid.
- Valero, A. y Conde, J. L. (2003). "La iniciación al atletismo a través de los juegos" (El enfoque ludotécnico en el aprendizaje de las disciplinas atléticas). Málaga: Aljibe.

#### ESPECÍFICA

- García, J., Gil, F., Durán, J., Lizaur, P. y Sainz, A. (2008). "Jugando al atletismo: Qué fácil es". Madrid: Real Federación Española de Atletismo.

## REGLAMENTOS

- Real Federación Española de Atletismo. (2020). Reglamento de competiciones. RFEA. <https://atletismorfea.es/sites/default/files/2023-04/Reglamento%20de%20Competici%C3%B3n.pdf>
- Real Federación Española de Atletismo. (2020). Normativa comité nacional de jueces. RFEA. <https://atletismorfea.es/sites/default/files/2023-04/Reglas%20de%20competicion%20World%20Athletics%20-%20Edici%C3%B3n%202022.pdf>
- World Athletics. (2022). Reglamento de competición y técnico (Ed. española). World Athletics. <https://atletismorfea.es/sites/default/files/2023-04/Reglas%20de%20competicion%20World%20Athletics%20-%20Edici%C3%B3n%202022.pdf>

### 7.2 Bibliografía complementaria:

## OTROS RECURSOS

- <http://www.rfea.es> - Real Federación Española de Atletismo.
- <http://www.csd.mec.es> - Consejo Superior de Deportes.
- <https://worldathletics.org/> - World Athletics (Federación Internacional de Atletismo).
- <http://www.olympic.org> - Enlace web sobre los JJOO.
- <https://atletismofaa.es/> - Federación Andaluza de Atletismo.

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas de respuesta corta.
- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.
- Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo).
- Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción).
- Técnicas de observación (registros, listas de control, ...).
- Portafolio.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

	Puntuación
SE1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) (Examen teórico)	20%
SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico, teórico-práctico)	45%
SE4. Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...) (examen práctico).	15%
SE5. Trabajos y proyectos (clase/Moodle)	20%

Para la realización de la media aritmética de todas las notas es imprescindible obtener en el examen final y trabajos un mínimo de 5 puntos. Por lo tanto, para superar la asignatura, es imprescindible tener aprobada la suficiencia práctica y obtener una nota de 5 puntos en la ponderación global de las notas, teniendo que obtener un 50% en cada criterio. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 10%, como máximo (una sesión), de las mismas.

Será obligatoria, para superar la asignatura, la entrega de un portafolio/diario de clase, en el que se recojan todas las sesiones realizadas en el transcurso de la asignatura, además de una reflexión de cada sesión y una reflexión final de la asignatura. Dicho portafolio deberá tener una calificación de

APTO para permitir superar la asignatura.

Para dicho portafolio se deberá seguir las consideraciones sobre los trabajos marcadas más abajo, teniendo libertad en desarrollar las sesiones en una tabla o desarrollar las tareas en guiones. Para el portafolio no existe límite de extensión, debiendo ser entregado como límite en la hora de comienzo del examen final de la asignatura en primera convocatoria.

También es obligatorio el desarrollo de un calentamiento en una sesión de la asignatura, dicho calentamiento será realizado por grupos y será llevado a cabo en la instalación correspondiente. Un responsable del grupo será el encargado de enviar por correo electrónico el calentamiento al docente, donde se especifiquen claramente los materiales necesarios, que deberán ser responsabilidad del grupo desde la recogida hasta la entrega al final de la sesión. Dicho calentamiento deberá tener una calificación de APTO para permitir superar la asignatura.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que las hubiera se suspenderá dicho trabajo.
- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: 0,25 puntos.

Segunda falta: 0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta: 1 punto cada falta.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada siendo su actitud adecuada y acorde al alumnado que vaya a obtener dicho valor y sea merecedor de tal mérito, habiendo sumando la nota obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

### **A TENER EN CUENTA PARA LOS TRABAJOS TEÓRICOS O TEÓRICO-PRÁCTICOS DE TAREAS DE CLASE**

El alumnado deberá respetar estas instrucciones para aspirar a obtener la máxima calificación posible en cada una de ellas. Sirvan estas normas como modelo general para TODAS las tareas de clase que se hagan en la asignatura. Aquellas cuestiones particulares de cada tarea serán explicadas en la presentación power point del tema correspondiente o por el mismo docente.

La organización variará en función de la tarea, pero de forma general los grupos de alumnado serán de entre 4 a 6 integrantes.

Todas las tareas SIN EXCEPCIÓN deberán respetar la siguiente estructura:

- Portada: esta debe incluir los siguientes aspectos: nombre de la asignatura, nombre del trabajo, curso, año académico y nombre de los integrantes del grupo.
- Índice: debidamente estructurado, con subapartados numerados y paginados.
- Introducción y justificación de la tarea.
- Desarrollo de la tarea.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.

- Anexos.

Los márgenes serán normales (2,5 cm. para el superior e inferior y 3 cm. para los laterales). El tipo de letra será Times New Roman, tamaño 11, con interlineado 1,5. El texto deberá estar justificado tanto en el margen derecho como en el izquierdo. La numeración de las páginas deberá estar ubicada en el margen inferior derecho.

La extensión de cada tarea se mencionará de manera concreta en cada una de ellas tomando como norma general, si no se menciona nada al respecto, que no existe una extensión determinada.

La fecha límite de la entrega para las tareas de clase será de una semana desde la finalización del tema hasta el comienzo de la siguiente clase teórica.

El trabajo deberá ser entregado en la plataforma virtual (Moodle), en el espacio creado para ello, no teniendo en consideración aquellos enviados por correo electrónico o en algún otro apartado. El archivo deberá de estar en formato pdf. En los trabajos grupales deberá ser subido ÚNICAMENTE por un miembro del grupo, siendo objeto de penalización las entregas múltiples.

En la evaluación de los trabajos será tenido muy en cuenta el cumplimiento de las normas APA, en su 7ª edición, tanto en las citas como en las referencias bibliográficas, siendo objeto de penalización en la evaluación cada error por pequeño que sea.

Para la entrega de trabajos teóricos o teórico-prácticos no se realizará la evaluación a aquellos trabajos entregados fuera de plazo y/o en otro formato o modo del mencionado con anterioridad; originando la calificación de 0 (cero) en dicho apartado.

Se recuerda que, según normativa de la Universidad de Huelva, el hecho de cometer plagio durante un trabajo entregado puede ocasionar en el suspenso de la asignatura, así como poder generar en una sanción académica marcada en el expediente del estudiante.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

**El alumnado que, habiendo cubierto la suficiencia práctica** (haber asistido al 90% de las sesiones de la asignatura) deberá acudir a esta convocatoria con el apartado o los apartados que no hayan sido superados en la convocatoria anterior, es decir, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 20% se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura en las pruebas objetivas. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los de los apartados.
- Un 45% de la calificación final se basará en la puntuación obtenida en las pruebas de evaluación de contenidos teóricos y teórico-prácticos de desarrollo. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los de los apartados.
- Un 15% de la calificación final se basará en una evaluación de contenidos prácticos y observacionales de técnica de ejecución de las disciplinas de la asignatura. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se

puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los de los apartados.

- Un 20% de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases, junto con la valoración de las tareas individuales o grupales de evaluación continua.

Para **aquel alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera igual o superior al 90%**, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación, siendo obligatorio aprobar cada uno de los apartados:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y prácticas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 25% del total.
- **Examen teórico-práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas con respuestas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 45% del total.
- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el alumnado debe entregar un dossier con sesiones de cada una de las disciplinas atléticas para la enseñanza de las mismas. Debe presentar dos sesiones para cada disciplina atlética realizada durante el curso, el cual podrá ser expuesto oralmente. Para aprobar este apartado tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

### 8.2.3 Convocatoria III:

En la convocatoria ordinaria III podrá evaluarse al alumnado atendiendo a la evaluación escogida en la convocatoria I y II:

- A aquellos alumnos con evaluación continua, se les podrá respetar las calificaciones los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 90% de las prácticas. En caso contrario deberán acogerse a la evaluación a continuación descrita:
- Para aquel alumnado que se haya acogido a la evaluación única final en el curso precedente o que no cumpliera con el porcentaje marcado en el apartado práctico (90%), la evaluación del temario se basará en un 70% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas de elección múltiple, emparejamiento y/o a desarrollar (para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos para cada apartado por separado sobre un máximo de 10, siendo estos de contenidos teóricos y prácticos). El discente debe entregar un dossier con dos sesiones de cada una de las disciplinas atléticas para la enseñanza de las mismas que se han desarrollado durante las sesiones prácticas, dicho portafolio tendrá un valor del 30% de la calificación final, el cual podrá ser expuesto oralmente. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. No podrá superarse la asignatura si uno de los apartados se encuentra suspenso.

### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas de elección múltiple, emparejamiento y/o a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que

obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca quedando, obligatoriamente, un registro escrito de tal petición. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 25%.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 45%.
- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el alumnado debe entregar un dossier con sesiones de cada una de las disciplinas atléticas para la enseñanza de las mismas. Debe presentar dos sesiones para cada disciplina atlética realizada durante el curso, el cual podrá ser expuesto oralmente. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

Será obligatorio aprobar todos los apartados referidos para poder aprobar la asignatura.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca quedando, obligatoriamente, un registro escrito de tal petición. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la

fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 25%.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 45%.
- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el alumnado debe entregar un dossier con sesiones de cada una de las disciplinas atléticas para la enseñanza de las mismas. Debe presentar dos sesiones para cada disciplina atlética realizada durante el curso, el cual podrá ser expuesto oralmente. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

Será obligatorio aprobar todos los apartados referidos para poder aprobar la asignatura.

### 8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca quedando, obligatoriamente, un registro escrito de tal petición. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 25%.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 45%.
- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el alumnado debe entregar un dossier con sesiones de cada una de las disciplinas atléticas para la enseñanza de las mismas. Debe presentar dos sesiones para cada disciplina atlética realizada durante el curso, el cual podrá ser expuesto oralmente. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

Será obligatorio aprobar todos los apartados referidos para poder aprobar la asignatura.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas de elección múltiple, emparejamiento y/o a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	0	0	0	0	0		
01-04-2024	0	0	0	0	0		
08-04-2024	0	0	0	0	0		
15-04-2024	0	0	0	0	0		
22-04-2024	0	0	0	0	0		
29-04-2024	0	0	0	0	0		
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

**TOTAL            0            0            0            0            0**